



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 25 de abril de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00128-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Sr(a).  
**DIRECTOR (A) DE LA IE PÚBLICA**  
Presente.-

**Asunto: APLICACIÓN DEL ENGLISH PLACEMENT TEST 2025.**

**Referencia:** EXP. ESP-EBR-EBE2025-INT-0434266 (OFICIO MÚLTIPLE N.º 00224-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente e informar que mediante documento de la referencia, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, recomienda la aplicación del "English Placement Test 2025", con el fin de medir el nivel de inglés de los estudiantes de 1° a 5° grado de Secundaria de las instituciones educativas públicas de EBR de Lima Metropolitana, bajo el cronograma que se brindó en el Webinar de orientaciones dirigido a directivos y docentes de inglés, con fecha 8 de abril de 2024.

Al respecto, se remite los manuales de orientaciones para la aplicación de la prueba a través del siguiente enlace: [https://drelm-my.sharepoint.com/:f/g/person/nsolis\\_drelm\\_gob\\_pe/EoRzA7a\\_HVVBicIhFF408BqVBq27YVNWtViCgYPOI45A?e=B3JSfu](https://drelm-my.sharepoint.com/:f/g/person/nsolis_drelm_gob_pe/EoRzA7a_HVVBicIhFF408BqVBq27YVNWtViCgYPOI45A?e=B3JSfu) (KIT DEL ENGLISH PLACEMENT TEST 2025)

Cabe recalcar, que mediante el mismo enlace se publicará la prueba para aquellas instituciones educativas que no cuentan con el servicio de internet y a partir del día 19 de mayo se compartirán las claves de respuesta.

En tal sentido, se solicita difundir esta información en toda la comunidad educativa de su IE y se garantice la participación de todos los estudiantes, sin excepción.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI**  
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial  
AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE  
CAGP/EE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0434266

CLAVE: 8DBC43

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

